VIGILANCIA S.A.

ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD

Chile e/ Manduvirá Nº 976 - Asunción - Paraguay
Cel.: 0982 815 030 / 0981 714 267 / 0981 178 451

TIMBRADO Nº 13849958
Fecha Inicio Vigencia: 03/Enero/2020
Fecha Fin Vigencia: 31/Enero/2021
RUC: 80060436- 9
FACTURA

001-001 Nº 000911

HA DE EMISIÓN: 04 de Mayo del 2020 — CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO ☐ CREDITO ☒

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Facultad de Ciencias Químicas — R.U.C.: 80010887-6

DIRECCIÓN: San Lorenzo

NOTA DE REMISIÓN Nº: FECHA: TELÉF.:

CANT.	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5 %	10 %
	Servicio de seguridad y vigilancia correspondiente al mes de abril del 2020 —				22.000.000
SUB TOTALES					22.000.000
TOTAL A PAGAR: Veinti y dos millones. —					22.000.000

LIQUIDACION DEL I.V.A.: 5 % 10 % 2.000.000 TOTAL IVA: 2.000.000

Gráfica Numeral - Erika Arnold B. RUC: 2007270-8 - Habilitación Nº 1266 - Tel./Fax: 664 860
Punta Brava Nº 541 e/ Calle 9º - 5 Tal. 50x3 - 701 / 950 - 03/Enero 2020

ORIGINAL (blanco): COMPRADOR
DUPLICADO: ARCH. TRIBUTARIO - TRIPLICADO: CONTABILIDAD

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

ORDEN DE SERVICIO

O.S. Institucional Nº 10

Nivel de Entidad:	28- UNIVERSIDADES NACIONALES	Fecha de Emisión :	01/04/2020
Entidad:	01- UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS		
Unidad Compradora (Código SICP)	1373		
ID del Llamado:	374.427	*MODALIDAD*	LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS

Proveedor:	VIGILANCIA S.A.	RUC:	80060436-9

La presente orden tiene por objeto la realización de los servicios que se detallan a continuación así, como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de Items	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	1	Servicio de seguridad y vigilancia	Unidad	Evento	20	22.000.000	440.000.000
			TOTAL				440.000.000

SON GUARANÍES: Cuatrocientos cuarenta millones.----------

VIGENCIA DE LA ORDEN DE SERVICIO Hasta el cumplimiento del servicio

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : Dentro de los tres (3) días corridos posteriores a la recepción de la orden de servicio.----------

LUGAR DE ENTREGA: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS - UNA

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los Bienes/Servicios y la subsanación de sus defectos, el precio de la Orden de Servicio o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.-----

Anticipo:	*NO*	***Porcentaje*** :----------	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.----------

La administración del contrato estará a cargo de: ***DIRECCION ADMINISTRATIVA***

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % del monto máximo adjudicado. (SE ACEPTARÁ UNA DECLARACION JURADA)

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2020	1	1	0	8	282	30	1	11	440.000.000
						Total:			440.000.000

FIRMA PROVEEDOR	FIRMA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA - FCQ	FIRMA UOC - FCQ
VIGILANCIA S.A.	C.P. GLADYS CABALLERO	LIC. FÁTIMA BELÉN CABAÑAS PIÑANEZ

FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS - CIUDAD UNIVERSITARIA - SAN LORENZO - PARAGUAY - VITAM IMPENDERE VERO